

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SMI-LP-03-2022, CUYO OBJETO ES ¿MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE LA AV. 30 AGOSTO EN DIFERENTES SECTORES DESDE LA CALLE 21 HASTA LA INTERSECCIÓN DE BELMONTE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

El Delegado del Alcalde del Municipio de Pereira JUAN CARLOS RESTREPO RESTREPO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.127.569, expedida en Pereira, Secretario de Infraestructura del Municipio de Pereira, según consta en el Decreto de nombramiento No. 002 del 02 de enero de 2020 y Acta de posesión No. 014 del 02 de enero de 2020, actuando en su calidad de Delegado Alcalde Municipal, tal como consta en el Decreto de delegación No. 050 del 16 de enero de 2020, quien está autorizado para contratar mediante el Acuerdo No. 032 de diciembre 10 de 2021, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Pereira, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en especial, el numeral 7 del artículo 24 y el numeral 1 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, así como las normas reglamentarias de la ley 1150 de 2007, especialmente del Artículo 2.2.1.1.2.1.5., del Decreto 1082 de 2015, las Leyes 142 y 143 de 1994, el Decreto 2424 de 2006 y el Decreto Municipal 559 del 25 de Julio de 2014, en uso de sus atribuciones legales y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Municipio de Pereira requiere seleccionar al contratista para la ejecución del contrato de **“MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE LA AV. 30 AGOSTO EN DIFERENTES SECTORES DESDE LA CALLE 21 HASTA LA INTERSECCIÓN DE BELMONTE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”**.

Que teniendo en cuenta la naturaleza del objeto requerido por la entidad, de conformidad con los estudios y documentos previos elaborados y de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 del 2007, en concordancia con el Subsección I Capítulo 2 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación se adelanta mediante la modalidad de Licitación Pública.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del decreto 1082 de 2015, el día **17 DE ENERO DE 2022**, fue publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) - Portal de Contratación el proyecto de pliego de condiciones, junto con los estudios y documentos previos correspondientes.

Que los pliegos de condiciones, estudios y todos los documentos que forman parte del presente proceso, podrán consultarse en el portal único de contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Que dentro del término establecido para el efecto, se recibieron CINCO (05) observaciones de cuatro posibles oferentes al proyecto de pliego de condiciones a las que se brindó respuesta oportuna, acogiendo en el pliego definitivo aquellas que por su pertinencia

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SMI-LP-03-2022, CUYO OBJETO ES ¿MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE LA AV. 30 AGOSTO EN DIFERENTES SECTORES DESDE LA CALLE 21 HASTA LA INTERSECCIÓN DE BELMONTE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

procedían, en constancia de lo cual se publicó respuesta el día 10 DE FEBRERO DE 2022 en el portal único de contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Que en mérito de lo expuesto, el delegado del señor alcalde,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptar el pliego de condiciones y ordenar a partir del día 10 DE FEBRERO DE 2022 la apertura del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA N° **SMI-LP-03-2022**, cuyo objeto es “**MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE LA AV. 30 AGOSTO EN DIFERENTES SECTORES DESDE LA CALLE 21 HASTA LA INTERSECCIÓN DE BELMONTE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**” su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) – Portal Único de Contratación.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La modalidad de contratación que corresponde al presente proceso es el de **LICITACIÓN PÚBLICA**.

**ARTICULO TERCERO:** El cronograma del proceso con los lugares, fechas y horas en los cuales se llevará a cabo su desarrollo es como sigue:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	17 DE ENERO DE 2022 - 7:00 PM	SECOP II
Publicación Estudios y Documentos Previos	17 DE ENERO DE 2022- 7:00 PM	SECOP II
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	DEL 17 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022 - 7:00PM	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	DEL 17 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022 - 7:00PM	SECOP II
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	17 DE ENERO DE 2022 - 7:00PM	SECOP II

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SMI-LP-03-2022, CUYO OBJETO ES ¿MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE LA AV. 30 AGOSTO EN DIFERENTES SECTORES DESDE LA CALLE 21 HASTA LA INTERSECCIÓN DE BELMONTE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	10 DE FEBRERO DE 2022 - 7:00 PM	SECOP II
--	---------------------------------	----------

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	N/A	SECOP II
--	-----	----------

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	10 DE FEBRERO DE 2022 - 7:00 PM	SECOP II
---	---------------------------------	----------

Publicación del pliego de condiciones definitivo	10 DE FEBRERO DE 2022 - 7:00 PM	SECOP II
--	---------------------------------	----------

Audiencia de asignación de Riesgos	14 DE FEBRERO DE 2022 - 11:00 AM	LINK
------------------------------------	----------------------------------	------

Presentación de observaciones al pliego de condiciones	16 DE FEBRERO DE 2022 - 7:00 PM	SECOP II
--	---------------------------------	----------

Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	21 DE FEBRERO DE 2022 - 7:00 PM	SECOP II
--	---------------------------------	----------

Plazo máximo para la expedición de Adendas	22 DE FEBRERO DE 2022 - 7:00 PM	SECOP II
--	---------------------------------	----------

Fecha de cierre	28 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 10:00 AM	SECOP II
-----------------	--------------------------------------	----------

Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	28 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 10:00 PM	SECOP II
--	--------------------------------------	----------

Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	HASTA EL 11 DE MARZO DE 2022 - 7:00 PM	SECOP II
---	--	----------

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SMI-LP-03-2022, CUYO OBJETO ES ¿MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE LA AV. 30 AGOSTO EN DIFERENTES SECTORES DESDE LA CALLE 21 HASTA LA INTERSECCIÓN DE BELMONTE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	DEL 11 AL 18 DE MARZO DE 2022,- 7:00PM	SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	EL 24 DE MARZO DE 2022 - 7:00PM	SECOP II
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	EL 25 DE MARZO DE 2022 A LAS 10:00 A.M.	LINK
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	EL 28 DE MARZO DE 2022 - 7:00PM	SECOP II
Firma del Contrato	EL 29 DE MARZO DE 2022- 03:00PM	SECOP II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	EL 30 DE MARZO DE 2022 - 07:00PM	SECOP II
Aprobación de garantías	EL 31 DE MARZO DE 2022 - 07:00PM	SECOP II

**Parágrafo primero:** El plazo de la licitación pública podrá ser modificado y ampliado mediante adenda, en las condiciones y por los términos indicados en el inciso 2 del numeral 4 y el inciso 2 del numeral 5 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 sin necesidad de expedir un acto administrativo de modificación de la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO:** El lugar electrónico donde se pueden consultar todos los documentos del proceso es el siguiente: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SMI-LP-03-2022, CUYO OBJETO ES ¿MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE LA AV. 30 AGOSTO EN DIFERENTES SECTORES DESDE LA CALLE 21 HASTA LA INTERSECCIÓN DE BELMONTE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

**ARTÍCULO QUINTO:** El Municipio de Pereira de conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social en el presente proceso de contratación.

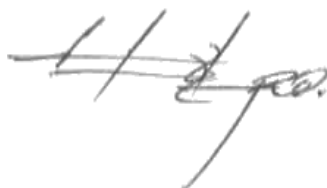
**ARTICULO SEXTO:** El Municipio de Pereira adelantará el presente proceso con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

CDP No.	4182
Fecha	09 de febrero de 2022
Rubro	2.3.2.02.02.005-2402094-2020660010089/2.3.2.02.02.005-2402094-2020660010089
Fondo	Tasa Zonas Permitido Parqueo/ Excedentes Financieros
Costo	Secretaría de Infraestructura
Valor en letras	<b>CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE.</b>
Valor en números	<b>\$ 4.726.990.737</b>

**ARTÍCULO SEPTIMO:** De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007 las propuestas deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones y sus adendas, si las hubiere.

**ARTÍCULO OCTAVO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**



**JUAN CARLOS RESTREPO RESTREPO**

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SMI-LP-03-2022, CUYO OBJETO ES ¿MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE LA AV. 30 AGOSTO EN DIFERENTES SECTORES DESDE LA CALLE 21 HASTA LA INTERSECCIÓN DE BELMONTE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

Secretario De Infrestructura  
**02459621154822-1938765-004475566**

**Elaboró:** Redactor: Maria Daniela Osorio Porras / CONTRATISTA

**Revisó:** Carlos Alfonso Rodriguez Noreña / CONTRATISTA

